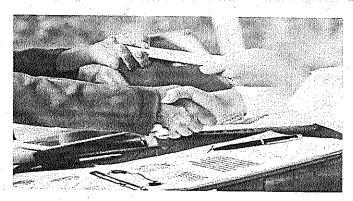


# SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD (CARTERA) - Il Cuatrimestre del año 2025



#### 1. INTRODUCCIÓN

La oficina de control Interno, en ejercicio de las facultades legales conferidas en la normatividad aplicable vigente y en cumplimiento del Programa Anual de Auditoría de la vigencia 2025, aprobado por el comité de Control Interno, y en el desarrollo de la programación para la elaboración de los informes de ley, realizó el seguimiento de las Acreencias a favor de la entidad, teniendo como fuente base los datos reportados en los estados financieros de la ESSMAR E.S.P. y otras dependencias tales la Subgerencia Comercial y la Dirección de Capital Humano.

Las acreencias a favor influyen en la liquidez y rentabilidad de la empresa, proporcionando una visión clara de las áreas que requieren atención para optimizar el flujo de caja y minimizar riesgos financieros. El análisis detallado de las cuentas por cobrar permitirá identificar oportunidades de mejora en la gestión de créditos y cobros, y contribuirá a la toma de decisiones estratégicas para asegurar la salud financiera y operativa de la empresa.

## 2. OBJETIVO

El presente informe tiene como objetivo analizar la situación actual de las cuentas por cobrar de la empresa ESSMAR E.S.P., las cuales representan los montos adeudados por los usuarios o clientes de las diferentes unidades de negocios de la empresa.

Determinar la eficiencia de las políticas que tiene la entidad para el manejo de las cuentas por cobrar y verificar la relación de acreencias a favor de la ESSMAR E.S.P.

#### 3. ALCANCE

El alcance del informe de seguimiento de las acreencias a favor del II cuatrimestre de la vigencia 2025, es observar el comportamiento de las cuentas por cobrar de un período a otro, esto con el fin de mostrar información relevante que ayude a una gestión eficiente de los recursos financieros de la ESSMAR E.S.P., permitiendo mejorar la administración de la liquidez, mitigando los riesgos financieros y mejorar en cada período los procesos de gestión de cobros.

## 4. DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN

En cumplimiento de sus funciones, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las acreencias a favor de la ESSMAR E.S.P. Para ello, se efectuó la validación de la información-suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera, la Subgerencia Comercial y la Dirección de Capital Humano, como dependencias responsables del manejo de las cuentas relacionadas con dichas acreencias con saldo a agosto de 2025. El seguimiento se llevó a cabo con base en la información correspondiente al corte a abril de 2025, así como los movimientos registrados hasta agosto de 2025. A partir de la información financiera registrada, se llevó a cabo una comparación entre los dos periodos, obteniéndose el siguiente resultado:



NOMBRE	Saldo i Cuatrimestre 2025	Saido II Cuarrimestre 2025
CUENTAS POR COBRAR	\$ 60.842.979.646	\$ 51.024.388.558

## COMPARATIVOS DE SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR I CUATRIMESTRE 2025 Y II CUATRIMESTRE 2025:

Durante el periodo analizado, la cartera total presentó una disminución del 16,4% en comparación con el periodo anterior. No obstante, al desagregar los componentes de la cartera, se evidencia que las cuentas por cobrar por prestación de servicios registraron una disminución del 3%, lo que refleja una disminución en las actividades operativas o en la facturación por servicios prestados. Sin embargo, este mismo rubro presentó un deterioro del 9%, lo cual indica un mayor riesgo de incobrabilidad o pérdida del valor de dichas cuentas. Se presenta un incremento del 5% en otras cuentas por cobrar. Durante el segundo cuatrimestre del año, las cuentas clasificadas como de difícil cobro no presentaron variaciones, manteniéndose en el mismo valor registrado en el período anterior. No se evidenciaron movimientos ni recuperaciones en este grupo de cuentas.

MODIEIG.	NOMBRE	Saldo i Guarrimestre 2025	Saldo II Cuatrimesine 2025	Variación:
. 1.3	CUENTAS POR COBRAR	\$ 60.842.979.646	\$ 51.024.388.558	-16%
1.3.18	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 125.255.144.516	\$ 121.342.678.912	-3%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 357.194.895	\$ 374.948.952	5%
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 4.006.661.684	\$ 4.006.661.684	0%
1.3. <u>8</u> 6	DETÉRIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-\$ 68.776.021.449	-\$ 74.699.900.990	9%

Fuente: Balances de Prueba suministrado por Dirección Administrativa y Financiera

 La cuenta contable PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (1318), está compuesta por las siguientes cuentas auxiliares:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICO:	S(1618)
II CUATRIMESTRE 2025	
Nombre	Total
CARTERA ALUMBRADO PUBLICO USUARIOS	8.745.065.825
CARTERA ACUEDUCTO	59.710.328.484
CARTERA ACUEDUCTO POR FACTURAR	1.772.537.753
CARTERA ALCANTARILLADO	39.216.705.918
CARTERA ALCANTARILLADO POR FACTURAR	1.144.632.202
ACUERDO CONCESION ASEO	6.838.778.147
CARTERA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	24.041.200
ACUERDO CONCESION ASEO POR FACTURAR	1.024.730.606
CARTERA SUBSIDIOS DISTRITO ACUEDUCTO	1.283.138.133
SUBSIDIOS ACUEDUCTO POR FACTURAR	423.452.774
CARTERA SUBSIDIOS DISTRITO ALCANTARILLADO	879.356.055
SUBSIDIOS ALCANTARILLADO POR FACTURAR	279.911.815



Prestación de Servicios Públicos					
Comparativo					
	1 Sparrimestre 2027	1 Quainmesne 2025	Variation		
Acuerdo concesión aseo	9.712.934,415	6.838.778.147	-30%		
Acuerdo concesión aseo por facturar	1.024.730.606	1.024.730.606	0%		
Cartera Alcantarillado por Facturar	1.144.632.202	1.144.632.202	0%		
Cartera actividades complementarias	18.055.200	24.041.200	33%		
Cartera acueducto	57.034.695.148	59.710.328.484	5%		
Cartera acueducto por facturar	1.772.537.753	1.772,537.753	0%		
Cartera alcantarillado	37.250.754.345	39.216.705.918	5%		
Cartera alumbrado público usuarios	15.174.363.233	8.745.065.825	-42%		
Cartera subsidios distrito acueducto	840.777.146	1.283.138.133	53%		
Subsidios distrito alcantarillado	578.299.878	879,356,055	52%		
Subsidios acueducto por facturar	423.452.774	423.452.774	0%		
Subsidios alcantarillados por facturar	279.911.815	279.911.815	0%		
TOTAL	125.255.144.515	121.342.678.912	-3%		

Durante el segundo cuatrimestre del año 2025, la cartera por prestación de servicios, correspondiente a los servicios operativos que ofrece la empresa, presentó una disminución del 3% en comparación con el primer cuatrimestre del mismo año. No obstante, al desagregar los saldos por tipo de servicio, se evidencian variaciones significativas entre ellos.

- El Acuerdo de Concesión del Servicio de Aseo mostró una reducción considerable del 30%, equivalente a \$2.874.156.268, como resultado de la recuperación de pagos pendientes por parte de la empresa Atesa. Este comportamiento refleja un avance en la depuración de la cartera de vigencias anteriores, mientras que los saldos actuales responden principalmente a la facturación recurrente del presente período.
- En relación con el servicio del Impuesto de Alumbrado Público, también se evidenció recuperación de saldos correspondientes a la vigencia anterior. Sin embargo, cabe resaltar que la prestación de este servicio cesó en abril de 2025, por lo que, aunque ya no genera nuevos valores facturados, aún se mantiene una cartera pendiente por cobrar de \$8.745.065.825.
- Por otra parte, la cartera asociada a los subsidios de acueducto y alcantarillado mostró un incremento del 5% respecto al cuatrimestre anterior. Este aumento corresponde a la facturación de los meses de mayo, junio y julio de 2025, derivados de los subsidios otorgados por la Alcaldía Distrital de Santa Marta a los estratos 1, 2 y 3.
- Finalmente, se observa un incremento en la cartera relacionada con actividades complementarias, correspondientes a servicios adicionales al objeto principal de la operación. A agosto de 2025, se registra un saldo por cobrar de \$24.041.200, valor adeudado por diversas empresas. Es importante señalar que estos servicios se ofrecen bajo modalidad de pago de contado, por lo que no deberían presentar saldos pendientes, lo que requiere una revisión y gestión inmediata para su recuperación.

Servicio de Acueducio y A milesyde dasos) i	Peantarillago (citras en Louatrimestro
Cartera bruta	98.927.034.402
Deterioro cartera	74.699.900.990
Cartera Neta	24.227.133.412
Deferiore cariara Vi	76%



b. La cuenta contable OTRAS CUENTAS POR COBRAR (1384), está compuesta por las siguientes cuentas auxiliares:

OTRAS CUENTAS POR	
INCUATRIMEST	HE 2025
ANTICIPO A EMPLEADOS	6.142.338
ARRENDAMIENTOS	22.380.265
INCAPACIDADES POR COBRAR	73.796.971
OTROS ANTICIPOS	272.629.379
TOTAL	374.948.952

Fuente: Balances de Prueba - Dirección Administrativa y Financiera

Las cuentas por cobrar por arrendamiento presentan un incremento con respecto al período anterior del 10%, se evidencia una cartera mayor de 240 días de la empresa de Comunicación celular Comcel S.A. por valor de \$ 16.579.956.

Cuentas por Cobrat Arrendamientos				
Empresa	abr:25	ago-25		
Colombia móvil S.A.	2.622.880	2.622.881		
Comunicación celular comcel S.A.	14.868.749	16.579.956		
Phoenix Tower International Colombia Ltda.	2.892.186	3.177.428		
TOTAL	20.383.815	22.380.265		

Al corte del segundo cuatrimestre de 2025, el saldo de la cartera por incapacidades por cobrar asciende a \$73.796.970, correspondiente a los valores adeudados por las Entidades Promotoras de Salud (EPS).

Dentro de este saldo, se identifica un valor de \$39.625.223 con cargo a empleados, situación que requiere revisión detallada, con el fin de verificar si dichos valores efectivamente corresponden a obligaciones de los trabajadores o si, por el contrario, deben ser asumidos por las EPS según la afiliación de cada empleado. Cabe recordar que esta cartera, por su naturaleza, es de cobro exclusivo a las entidades de salud o en su defecto a las Administradoras de Riesgo Laboral.

Adicionalmente, se detecta una diferencia significativa de \$48.769.666 entre el valor reportado en este análisis y el saldo informado por la Dirección de Capital Humano, lo cual requiere un proceso de conciliación interinstitucional para determinar el origen de la discrepancia y realizar los ajustes contables o administrativos que correspondan.

Incapacidades por Co	धाबा .
Nombre	Telel
Aliansalud Eps (antes Colmedica)	541.643
Cajacopi Eps	4.522.092
Cajacopi	1.423.500
EPS Sanitas s a s	15.804.658
Eps Mutual ser	362.028
Eps Sura (antes Susalud)	704.619
Famisanar	1,669.859
Nueva E.p.s.	3.388.096
Saludtotal	5.755.252
Empleados	39.625.223
Circuta Discosita Administrativa Circ	73,796,970

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera Balance de Prueba a agosto 2025



Incapacidades por Cobrar Re Capital Hi	
Descripción	Valor
Enfermedad General	17.632.835
Accidentes de Transito	2.626.011
Accidente de Trabajo	3.949.475
Licencia de Paternidad	818.983
Total	25.027.305

Fuente: Dirección de Capital Humano

Durante el segundo cuatrimestre de 2025, la cuenta Otros Anticipos presentó una disminución del 2% respecto al período anterior comparado. No obstante, se observa que esta cuenta mantiene variaciones mensuales sin un patrón constante, lo cual está asociado a la naturaleza de los registros contables relacionados con la cartera comercial recaudada a través de entidades financieras.

En particular, estas variaciones se deben a las consignaciones realizadas por los usuarios el último día hábil del mes, las cuales son registradas contablemente en ese mismo período, aunque el abono efectivo por parte de las entidades bancarias se realiza durante los primeros días del mes siguiente. Esta situación genera saldos transitorios que se reflejan en esta cuenta.

Adicionalmente, se evidencian saldos que no corresponden a este tipo de operación y que requieren revisión detallada. Entre ellos se encuentran:

- Anticipos a empleados
- Saldos con empresas del sistema de seguridad social
- Anticipo por cobrar a la Alcaldía de Santa Marta, por un valor de \$217.287.944, el cual representa aproximadamente el 80% del total del saldo de esta cuenta.

Dado lo anterior, se considera prioritario realizar una depuración y conciliación de los saldos que no corresponden a consignaciones bancarias de usuarios, con el fin de garantizar la correcta clasificación contable de las partidas y evitar distorsiones en los estados financieros.

A continuación, se detallan los principales movimientos que han generado variaciones en esta cuenta durante el período analizado:

OTRAS CHENTA	SVEIDIR (GOISTRAIR - G	TEROSVANTIGUEJOSV		
	- Celifo Inferi		m Greation	Salata Amai
Superservicios del Magdalena S.A.S.	2.605.674	-	-	2.605.674
Banco de Bogotá	27.634.560	20.460.035	28.069.750	20.024.845
Banco GNB Sudameris S.A.	2.355.110	34.082.186	2.355.110	34.082.186
Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	121.900			121.900
Dirœu Enrique Vargas Pedroza	12.030	-		12.030
Distrito Turistico Cultural e Historico de Santa Marta	217.873.944		-	217.873.944
Empresas de Servicios Publicos del Distrito de Santa Marta Essmar E.S.P.	- 400	-	2.847.000  -	2.847.400
Porvenir	560.000			560.000
Positiva Compañia de Seguros	74,300	_		74.300
Salud Total	121.900	-	· •	121.900
Fronts Autoria A. V. C.	251.359.018	54.542.221	33.271.860	272.629.379

Fuente: Aplicativo Arquitecsoft - Balance de Prueba a agosto de 2025

c. La cuenta contable CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO (1385): - por un valor total de \$ 4.006.662, corresponden a las cuentas por cobrar que por su antigüedad han sido clasificadas como de difícil cobro, cuyo valor en el segundo cuatrimestre del año 2025 ha mantenido el valor con respecto a saldos de la vigencia anterior. Al cierre del período del mes de agosto de la vigencia 2025, la cartera total ascienda a \$ 51.024.388.558, de los cuáles \$ 4.006.662 corresponden a cuentas clasificadas como de difícil cobro\*



dudosa recuperación. Este monto representa aproximadamente el 8% del total de la cartera. De los cuales los deudores son los siguientes

CUENTAS POR COERAR DI	HCIL COBRO
Deudor	Valor
Proactiva Santa Marta S.A. E.S.P.	3.346.661.684
Interaseo S.A.S	660.000.000
TOTAL	4.006.661.684

d. La cuenta contable 1386 – Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (CR) presenta un saldo de \$74.699.900.990 al cierre de agosto de 2025. Esta cuenta representa el valor estimado correspondiente al posible deterioro de las cuentas por cobrar, principalmente asociadas a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.

En comparación con el saldo registrado a diciembre de 2024, se evidencia un incremento del 22%, lo que refleja una actualización en las estimaciones contables del riesgo de no recuperación de cartera, en línea con la política de provisiones establecida por la empresa. Cabe destacar que, durante los meses anteriores, el deterioro de cartera se venía registrando de forma sistemática con una provisión mensual aproximada del 2% sobre los saldos de cartera. Sin embargo, al corte del mes de agosto, se evidencia una reducción significativa en este porcentaje, reportándose un deterioro mensual de apenas el 0,1%. Este comportamiento podría atribuirse a:

- Una mejora en los índices de recaudo.
- La depuración y recuperación de cartera de vigencias anteriores.
- Cambios en la política de cálculo o aplicación del deterioro contable.

Este cambio en la tendencia mensual del deterioro debe ser objeto de análisis técnico por parte del área contable y financiera, a fin de verificar la consistencia metodológica en el cálculo de provisiones y asegurar la adecuada cobertura del riesgo de incobrabilidad.

Deter	ioro de Cartera (Servicio d	e Acuedudo y Alcantar	llade)
Período	Cartera	Deterioro	%
dic-24	89.689.585.501	61.121.352.895	-
ene-25	90.622.064.326	2.045.475.802	2%
feb-25	92.269.137.350	1.665.500.596	2%
mar-25	93.420.545.184	1.974.104.178	2%
abr-25	94.304.155.770	1.969.587.978	2%
may-25	95.786.979.294	1.973.916.608	2%
jun-25	97.490.712.038	1.881.525.405	2%
jul-25	97.857.948.603	1.970.225.796	2%
ago-25	98.927.034.402	98.211.731	0,1%

## 5. MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia 1991 artículo 209.
- Ley 87 de 1993 artículos 2, 3 y 12 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- Artículos 8 y 9 de la Ley 901 de 2004, "Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 716 de 2001, prorrogada y modificada por la Ley 863 de 2003 y se modifican algunas de sus disposiciones".
- Ley 1066 de 2006 "Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones."



#### 6. CONCLUSIONES

Como resultado del seguimiento efectuado a las acreencias a favor de la ESSMAR E.S.P. con corte al mes de agosto de 2025, se concluye que la cartera total presentó una disminución del 16,4% respecto al primer cuatrimestre del mismo año. Este comportamiento evidencia avances en procesos de recuperación de cartera, depuración de saldos antiguos y mejoras en la gestión de cobros por parte de las áreas responsables.

Al desagregar los componentes de la cartera, se identifican los siguientes hallazgos relevantes:

- La cartera por prestación de servicios disminuyó un 3%, aunque algunas subcuentas mostraron comportamientos disímiles: mientras el Acuerdo de Concesión del Servicio de Aseo evidenció una importante recuperación del 30% (debido al pago de saldos pendientes por parte de la empresa Atesa), el Impuesto de Alumbrado Público aún refleja un saldo significativo por cobrar de \$8.745.065.825, a pesar de la suspensión del servicio desde abril de 2025.
- Las cuentas asociadas a subsidios de acueducto y alcantarillado aumentaron en un 5%, reflejando la facturación correspondiente a los meses de mayo a julio, bajo los subsidios otorgados por la Alcaldía Distrital a los estratos 1, 2 y 3.
- La cartera por actividades complementarias presenta saldos por cobrar a pesar de tratarse de servicios bajo la modalidad de contado, lo que requiere un proceso de gestión inmediata para su recuperación.

El análisis de las acreencias a favor de la ESSMAR E.S.P. no solo permite visibilizar el estado actual de la cartera, sino que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la gestión integral de las cuentas por cobrar como eje fundamental para garantizar la sostenibilidad financiera de la empresa.

La variabilidad en los saldos, la permanencia de cuentas con cobro incierto y las diferencias entre áreas en el reporte de información, evidencian debilidades en los procesos de articulación interdependencia, en la depuración contable y en la aplicación uniforme de las políticas de registro y provisión.

La existencia de saldos improcedentes en cuentas específicas, como anticipos que no corresponden a operaciones bancarias de recaudo o saldos con cargo a empleados en cuentas de EPS, sugiere que los procedimientos de revisión, conciliación y cierre contable requieren mayor rigor y seguimiento continuo.

En general, los resultados del presente informe permiten evidenciar avances en la gestión de la cartera de la ESSMAR E.S.P., aunque persisten situaciones que requieren revisión, conciliación y acciones correctivas para garantizar la confiabilidad de la información contable, la recuperación oportuna de recursos y el fortalecimiento de la sostenibilidad financiera de la entidad

### 7. RECOMENDACIONES

A partir de los hallazgos identificados, se recomienda fortalecer la articulación entre las áreas responsables del registro, control y recuperación de las cuentas por cobrar, con el fin de depurar saldos improcedentes, corregir inconsistencias entre reportes y asegurar una aplicación uniforme de las políticas contables. Esto permitirá mejorar la calidad de la información financiera, reducir el riesgo de incobrabilidad y optimizar el manejo de los recursos a favor de la ESSMAR E.S.P.

Atentamente,

LUIS ALBERTO D ADO LOZANO terno ESSMAR ESP. Asesor de Control II

> NOMBRE Amparo Iguarán Julio

CARGO PE Oficina de Control Interno

Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma

